

CONSTANCIA

La suscrita Secretaría General de la Procuraduría General de la República (PGR), **HAGO CONSTAR:** Que este mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) la institución no ha emitido ninguna Resolución.

Y para los fines que el interesado convenga firmo la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dos días (02) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



ABOGADA KAREN ROSIBEL FUNEZ FLORES

SECRETARIA GENERAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)